

Estimadas familias:

Les informamos a continuación de los aspectos más importantes a tener en cuenta en el inicio del curso 2020/21:

- **LA INCORPORACIÓN A LAS CLASES PRESENCIALES SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA PROGRESIVA (Y SUMATIVA), POR CURSOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:**
  - DÍA 9 (MIÉRCOLES): 1º DE ESO Y 2º DE BACHILLERATO
  - DÍA 10 (JUEVES): 2º DE ESO Y 1º DE BACHILLERATO (+ 1º DE ESO Y 2º DE BACHILLERATO)
  - DÍA 11 (VIERNES): 3º Y 4º DE ESO (+ 1º Y 2º DE ESO, Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO)
  - DÍA 14 (LUNES): 2º DE CFGM (+ TODOS LOS CURSOS ANTERIORES)
  
- **EL HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA AL CENTRO SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ESCALONADA:**
  - En coordinación con el otro instituto de la localidad y con las empresas responsables de las rutas escolares se han establecido unas directrices para que la entrada y salida de los alumnos del centro se realice de forma ordenada y evitando las aglomeraciones (VER ANEXO I QUE ACOMPAÑA A ESTE DOCUMENTO: **NORMAS DE CONVIVENCIA ESPECÍFICAS PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD**)
  
- **LOS LIBROS DE TEXTO DEL CURSO ACTUAL SE EMPEZARÁN A UTILIZAR EN CLASE A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN INICIAL.**
  - Por decisión del claustro de profesores durante las primeras semanas de clase no se utilizarán libros de texto, ni los del curso actual, ni los del curso anterior.

Hasta que realicemos la evaluación inicial, los profesores trabajarán los contenidos del curso anterior que consideren imprescindibles para iniciar con éxito el desarrollo del presente curso siguiendo las indicaciones de los jefes de los departamentos didácticos, en base a las memorias finales del curso 2019/20 donde se especificaban los aprendizajes más significativos no alcanzados.

- LOS ALUMNOS QUE DISFRUTARON DE AYUDA DE LIBROS EL CURSO ANTERIOR DEBERÁN TRAERLOS AL CENTRO PARA SU DEVOLUCIÓN CUANDO SE LES INDIQUE, A PARTIR DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE.
  
- **EL PAGO DEL SEGURO ESCOLAR (1,12 €), PARA MAYOR COMODIDAD DE LAS FAMILIAS, SE LES RECOGERÁ EN EFECTIVO A LOS ALUMNOS EN LA FECHA QUE SE LES INDIQUE.**
  
- **ES MUY IMPORTANTE QUE DESDE EL INICIO DEL CURSO TODOS LOS PADRES DISPONGAN DE LAS CLAVES DE ACCESO A LA PLATAFORMA PAPÁS 2.0, YA QUE SERÁ LA VÍA PRIORITARIA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL CENTRO.**
  
- **EL SERVICIO DE CAFETERÍA ESTARÁ DISPONIBLE PARA LOS ALUMNOS DURANTE LOS TIEMPOS DE RECREO, SI BIEN EL HORARIO DE ACCESO A SUS INSTALACIONES ESTARÁ REGULADO (POR CURSOS) PARA GARANTIZAR LAS MÁXIMAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.**
  - Los alumnos deberán cumplir con las medidas de seguridad y con las indicaciones de entrada y salida a la cafetería, permaneciendo dentro el tiempo imprescindible para la adquisición de comida y bebida. Se recomienda, por máxima higiene, que traigan el importe exacto de lo que vayan a consumir.

*Un saludo.*

EL EQUIPO DIRECTIVO.

En Villanueva de los Infantes, a 4 de septiembre de 2020.

ANEXO I

**NORMAS DE CONVIVENCIA ESPECÍFICAS  
PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD**

**SU INCUMPLIMIENTO SERÁ CONSIDERADA FALTA GRAVE,**  
TIPIFICADAS COMO ACTUACIONES PERJUDICIALES PARA LA SALUD  
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- EL HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA AL CENTRO SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ESCALONADA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES INDICACIONES:
  - ALUMNOS QUE UTILIZAN EL TRANSPORTE ESCOLAR: la entrada la realizarán en el mismo momento que su autobús escolar haga la parada en la puerta principal de acceso al instituto (a partir de la 8:25 horas) y se dirigirán directamente al aula en la que tengan su primera clase, cumpliendo con las indicaciones del siguiente apartado de estas normas. Una vez finalizada la jornada lectiva (a partir de las 14:15 horas), saldrán ordenadamente del aula en el momento que se les indique y se dirigirán a la puerta principal donde les recogerá su autobús. Las rutas escolares respetarán los turnos que les hayan sido asignados, de tal forma que los autobuses harán su parada en la puerta principal del instituto de forma escalonada, tanto a la llegada como a la salida.
  - ALUMNOS RESIDENTES EN VILLANUEVA DE LOS INFANTES: la entrada deben realizarla a las 8:35 horas y la salida a las 14:30 horas, cumpliendo siempre con las indicaciones de acceso y salida del centro.
- PARA EL ACCESO AL CENTRO (Y EN CUALQUIER OTRO MOMENTO DE LA JORNADA LECTIVA) SE PODRÁ REQUERIR A LOS ALUMNOS SER SOMETIDOS A UN CONTROL DE TEMPERATURA, AL QUE NO PODRÁN NEGARSE. Si un alumno/a tuviera fiebre (temperatura superior a 37,5°C.) o síntomas compatibles con COVID-19 no puede asistir al instituto, por eso es conveniente que las familias lleven a cabo una vigilancia diaria sobre el estado de salud de sus hijos (es aconsejable que les tomen la temperatura antes de venir al instituto, por la seguridad de todos, y para evitar el inconveniente de tener recogerlos si presentan fiebre al inicio o durante la jornada lectiva)

- **EL USO DE MASCARILLA EN EL CENTRO ES OBLIGATORIO.** Sólo, excepcionalmente y por el tiempo estrictamente necesario, los alumnos podrán prescindir de ella para poder beber y comer en la forma y en los tiempos regulados por nuestras Normas de Convivencia, siempre que se guarde la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 m. Para aquellos casos (que deben ser excepcionales) en los que un alumno/a no disponga de mascarilla para acceder al instituto o que haya quedado inutilizada durante la jornada lectiva, se le podrá proporcionar una a precio de coste, si hubiera existencias disponibles en el centro.
- **AL ENTRAR AL CENTRO Y DESPUÉS DE CADA RECREO TODOS LOS ALUMNOS OBLIGATORIAMENTE DEBEN PROCEDER AL DESINFECTADO DE LAS MANOS.** En la puerta de entrada se proporcionará gel hidro-alcohólico a todos los alumnos para que desinfecten sus manos antes de entrar. Después de cada recreo, una vez ubicados en el aula y bajo la supervisión del profesor/a correspondiente, procederán al lavado de manos con el gel hidro-alcohólico que cada alumno/a debe traer al centro de forma individual. En cualquier otro momento del horario lectivo un profesor/a puede instar a los alumnos a que procedan a la desinfección de sus manos, si lo considera conveniente.
- **LOS ALUMNOS DEBEN PERMANECER EN EL AULA DURANTE LOS CAMBIOS DE CLASE GUARDANDO ESTRICTAMENTE LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.** En ningún caso pueden salir al pasillo, excepto por cambio de aula asignado en el horario de clase. Para cualquier situación de emergencia en la que sea necesario salir del aula deben contar con la autorización de un profesor/a.
- **SE DEBEN RESPETAR TODAS LAS SEÑALIZACIONES E INDICACIONES DE TRÁNSITO Y DE ESTANCIA EN LOS SECTORES DEL CENTRO ASIGNADOS A CADA GRUPO DE ALUMNOS, ESPECIALMENTE EN EL TIEMPO DE RECREO Y EN EL ACCESO A LA CAFETERÍA.** Los profesores de guardia velarán para el cumplimiento de las normas y de las medidas de seguridad específicas, si bien todos los profesores del centro tienen la obligación de corregir cualquier conducta contraria a las Normas de Convivencia, y muy especialmente las que puedan poner en peligro la salud de todos.

- **LAS PUERTAS Y LAS VENTANAS DE LAS AULAS DEBEN PERMANECER ABIERTAS EL MÁXIMO TIEMPO POSIBLE PARA SU VENTILACIÓN, COMO MÍNIMO ENTRE CLASE Y CLASE, Y DURANTE EL TIEMPO DE RECREO.** Durante las clases se recomienda, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan y a criterio del profesor/a, que también permanezcan abiertas las puertas y ventanas. De acuerdo a las normas generales del centro, **LOS ALUMNOS NO PUEDEN PERMANECER EN EL AULA DURANTE EL TIEMPO DE RECREO.**
- **EL AULA DE CONVIVENCIA PERMANECERÁ INACTIVA HASTA QUE LA CRISIS SANITARIA ACTUAL ESTÉ RESUELTA.** Los alumnos que incurran en conductas contrarias a las normas de convivencia durante el desarrollo de la clase serán corregidos por el profesor/a, pero permanecerán en el aula. El alumno/a que no modifique su conducta incurrirá en falta grave por reincidencia y será privado de asistencia al centro desde el día siguiente al que se hayan producido los hechos, previa comunicación por vía telefónica a sus padres o tutores legales. Las tareas educativas a realizar durante el periodo de sanción serán enviadas a través de Papás 2.0 por cada uno/a de los profesores que le imparten clase al alumno/a.
- **LOS CAMBIOS DE AULA (ASIGNADOS EN EL HORARIO DE GRUPO POR LA OPTATIVIDAD DE MATERIAS) DEBEN REALIZARSE CON ORDEN Y CON LA MÁXIMA SEGURIDAD, SIENDO OBLIGATORIA LA DESINFECCIÓN DE MANOS ANTES DE ENTRAR AL AULA DE DESDOBLE O AULAS ESPECÍFICAS.** Los alumnos no entrarán en el aula hasta que el profesor/a esté presente y supervise el lavado de manos con gel hidro-alcohólico antes de entrar y de ocupar el sitio previamente asignado.